

## **ACTA N° 1**

### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 5 DE ENERO DE 2011.**

En Fuente del Maestre, 5 de enero de 2011.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la concurrencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Juan Antonio Hipólito Herrera, Dña. Antonia Álvarez Sánchez, D. José Luís Morgado Zambrano y D. Antonio Bardón Salamanca. Con la concurrencia del Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López y del Técnico Municipal, y haciendo las funciones de secretaria accidental, la Interventora Municipal Dña. María José Salguero Núñez.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las catorce horas, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 29 de diciembre de 2010, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

#### **ADJUDICACIÓN DE CONTRATO**

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas para la licitación de adquisición de máquina motoniveladora mediante procedimiento negociado y habiendo una única oferta (de 113.000 € mas IVA y mas la recogida de la máquina), por la presente la Junta de Gobierno Local acuerda la concesión del contrato "Suministro de Máquina Motoniveladora a D. Diego Machuca Peña (08684865-L), por una cuantía de 113.000 € mas IVA, al ser la única oferta presentada.

#### **INSTANCIAS VARIAS**

D. Julio González García (80015774-Q), con domicilio en Calle San Jorge, 62. De acuerdo con el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno autoriza la concesión de una placa de vado permanente para garaje situado en Calle Calvario 8, previo pago del importe de la misma.

#### **APROBACIÓN DE GASTOS**

La Junta de Gobierno Local acuerda la aprobación de un gasto por cuantía de 3.205,33 € en concepto de "Canon de Vertidos anualidad 2009", liquidado por la Confederación

Hidrográfica del Guadiana. Esta aprobación tendrá carácter retroactivo para poder contabilizarse en el presupuesto del año 2010.

**FACTURAS**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

<b>Nº</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2	Trovideo	Prensa diaria, diciembre 2010. Hogar del Pensionista.	37,20 €
3	Félix Zambrano, S. L.	Tapa de cerezo y colocación	112,10 €

---

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria accidental certifico.

Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 10 de enero de 2011.

Vº. Bº.  
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.